



El tranvía estará conformado por trenes sin emisiones contaminantes e impacto acústico.



Tranvía La Serena-Coquimbo

ELECTROMOVILIDAD **PARA EL NORTE CHICO**

UNA INICIATIVA PRIVADA, DECLARADA POR EL MOP COMO OBRA DE INTERÉS PÚBLICO, PROPONE EL PRIMER TREN LIGERO ELÉCTRICO DEL PAÍS PARA UNIR A LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. EL PROYECTO, QUE EN 2019 PODRÍA SER LICITADO, APORTARÁ UN SISTEMA DE TRANSPORTE SUSTENTABLE PARA UNA CONURBACIÓN QUE EN LA PRÓXIMA DÉCADA SUPERARÁ LAS 500 MIL PERSONAS.

Por Cristóbal Jara_Imágenes gentileza CKC Infraestructura Sustentable

El tranvía ocupará calles existentes, en algunas de las cuales compartirá el uso con otros vehículos.



La conurbación La Serena-Coquimbo presenta un sostenido crecimiento urbano, demográfico y de su parque automotor. Son factores que afectan la conectividad de este sector del país: la congestión vehicular y los retrasos en los tiempos de traslado aparecen como un problema habitual para serrenenses y coquimbanos en las horas punta.

El transporte público de esta zona se sostiene en cerca de 600 microbuses de tres líneas de transporte y en unos 3.700 taxis colectivos, según datos de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo. Para sumarse a ella en forma eficiente y sostenible, en 2015 se presentó el proyecto del Tranvía La Serena-Coquimbo, iniciativa privada propuesta por la empresa CKC Infraestructura Sustentable, con más de 25 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura, obras viales, de energía y transporte público.

El proyecto se basa en un sistema intermodal que emplearía trenes ligeros eléctricos de última tecnología, con capacidad para 220 pasajeros cada uno, cero emisiones contaminantes y sin impacto acústico. El tranvía contaría con piso plano nivelado

en las paradas, circuito cerrado de televisión, climatización, paraderos con iluminación y videovigilancia centralizada, accesos seguros y universales. Además, tendría máquinas de recarga automática y sistema de pago inteligente a través de una aplicación para teléfono celular.

El trazado que propone CKC tiene una longitud aproximada de 14 kilómetros y considera 19 estaciones, entre el Hospital San Pablo de Coquimbo y la avenida Francisco de Aguirre en La Serena. De sur a norte, circulará por las avenidas Alessandri, Manuel Jesús Rivera y Balmaceda, entre otras, en un tramo paralelo a la Ruta 5, la principal vía para conectar el puerto y la Ciudad de los Campanarios.

“Ocupará avenidas existentes y generará algunas nuevas y en algunos sectores habrá un uso compartido con otros vehículos. Este es un sistema que convive sin problemas con el resto del tránsito de la ciudad”, detalla José Antonio Ramírez, gerente general de CKC Infraestructura Sustentable. El tranvía contempla frecuencias de trenes entre cinco y ocho minutos y movilizará unos 50.000 pasajeros al día. Como sistema troncal, el tren urbano tendría una tarifa integrada aproximada de \$700.

EL APORTE DE CChC LA SERENA

La CChC La Serena ha participado de manera activa en la promoción de un transporte público eficiente para la Región de Coquimbo, que responde a las nuevas necesidades de una conurbación que se transformará, en la próxima década, en la primera zona metropolitana del norte, ya que superará los 500 mil habitantes.

La Cámara regional forma parte de la Mesa Conurbación La Serena-Coquimbo, instancia público-privada que ha analizado en los últimos años el proyecto del tranvía, su socialización, viabilidad y demanda, entre otras variables que definirán su concreción. “Estamos muy satisfechos con el avance que ha tenido su estudio. Hay que recordar que en la conurbación se realizan más de 928 mil viajes diarios y existen más de 100 mil vehículos, por lo que debemos buscar nuevas alternativas”, sostiene Sergio Quilodrán, presidente de CChC La Serena.



El interior contará con circuito cerrado de televisión y ambiente climatizado.



El trazado propuesto tiene una longitud aproximada de 14 kilómetros y considera 19 estaciones.

EL PROYECTO SE BASA EN UN SISTEMA intermodal que emplearía trenes ligeros eléctricos de última tecnología, con capacidad para 220 pasajeros cada uno, cero emisiones contaminantes y sin impacto acústico.

VALORADA PROPUESTA

Los atributos del tranvía fueron bien evaluados por el anterior gobierno, por lo que en 2015 fue declarado como obra de interés público por el Consejo de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El MOP ha solicitado a CKC Infraestructura Sustentable una serie de antecedentes para evaluar la factibilidad de implementar el tranvía. “Los estudios de proposición fueron entregados en septiembre del año pasado y se encuentran en revisión por parte de las unidades técnicas del MOP, que solicitó antecedentes adicionales, los cuales se desarrollarán durante los próximos cuatro meses”, comenta José Antonio Ramírez, en relación a los avances que ha tenido el proyecto.

Las autoridades locales valoran la propuesta. “Es un proyecto que generará un positivo impacto en nuestra comunidad. Hoy tenemos una gran cantidad de vehículos que provocan un problema vial diario y un tranvía contribuiría a revertir esta situación, al ser una alternativa de transporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de los serenenses”, afirma el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

Sin embargo, advierte que el trazado original no considera extender el tren ligero hasta Las Compañías, sector ubicado al norte de La Serena que concentra más de la mitad de la población de la comuna. Por eso, el MOP acogió esta necesidad y solicitó a CKC la realización de estudios adicionales para evaluar cómo conectar Las Compañías con el tranvía.

Un teleférico asoma como una opción que podría tomar fuerza. “Estos estudios determinarán si esa es la mejor solución o si puede haber otra. Independiente del modo que resulte más apropiado, funcionaría como alimentador al tranvía”, adelanta Ramírez.

En tanto, el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, comenta: “La propuesta de un tranvía como sistema de transporte masivo, cómodo, moderno, con horarios regulares, con precios razonables, que se complementen con los demás modos de transporte sería poderosa. Cambiaría los hábitos de la población y reduciría sus tiempos de traslado, de manera que deje sus autos en las casas y se movilice por el sistema de transporte público”.

En tanto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, Juan Fuentes, plantea la necesidad de profundizar en el estudio de las avenidas y calles que incluiría su trazado, ya que algunas arterias como Balmaceda tienen poco espacio para que circulen el tranvía y los demás vehículos. Además, recalca que el tranvía debería integrarse con los buses y colectivos, tanto para que estos sean sus alimentadores como también para que los usuarios no paguen doble tarifa.

La iniciativa considera una inversión aproximada de US\$ 390 millones. Contempla un plazo de concesión de 30 años. De ganar terreno en la cartera de inversiones del Ministerio de Obras Públicas, Concesiones realizaría el llamado a licitación en 2019 y estaría en condiciones de iniciar su operación el año 2024.

PROPUESTA SIMILAR PARA RANCAGUA-MACHALÍ

CKC Infraestructura Sustentable ha propuesto un proyecto de electromovilidad similar al de la conurbación de la Región de Coquimbo, para conectar Rancagua con Machalí, comuna de la Región de O'Higgins que ha experimentado un importante crecimiento urbano. Ambas iniciativas coinciden en el tipo de tren ligero propuesto y en el plazo de concesión de 30 años. El proyecto para la Región de O'Higgins también está en etapa de estudios técnicos y fue declarado por el MOP como obra de interés público. La diferencia entre los dos tranvías radica en que para el de Rancagua-Machalí se propone el uso de buses eléctricos como complemento.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE: Tranvía La Serena-Coquimbo.
ETAPA ACTUAL: Anteproyecto de ingeniería, en revisión por el MOP.
DECLARATORIA: Obra de interés público por parte de Concesiones del MOP.
PROPUESTA: Iniciativa privada de CKC Infraestructura Sustentable.
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN: US\$ 390 millones.
PLAZOS ESTIMADOS: Llamado a licitación en 2019, período de construcción de 4 años e inicio de operaciones en 2024.
PLAZO DE CONCESIÓN: 30 años.
EXTENSIÓN DEL TRAZADO: 14 kilómetros.